MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeřá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 9558/2016.

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF. RETENCION ADJUDICACION ID Nº 315.510 – LLAMADO MOPC Nº 78/2016

En relación a la Nota DNCP/DNC Nº 42001/2016 por medio del cual comunican el resultado del análisis de la adjudicación mencionada en la referencia, a fin de que el mismo se adecue a las disposiciones legales vigentes,

Al respecto se informa lo siguiente.

- Se remite el CDP correcto
- Los contratos fueron suscripto con anterioridad a la anulación del CDP, motivo por el cual solicitamos la consideración correspondiente.
- Se remite contrato de CARLOS ANIBAL MARIN BERRA con el año correspondiente.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

LIC. LILIAN PATRICIA CAÑETE MARECOS
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES * M.O.P.C. * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

SGS ISO 9001

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149634 – E-mail: uoc@mopc.gov.py